

Suscripción en Gerona.

Por trimestre.
Postillon. . . . 16 rs.
Postillon y Bo-
letin oficial. . . 20 id.

EL POSTILLON.

Fuera, franco de port

Por trimestre
Postillon. . . . 20 rs
Postillon y Bo-
letin oficial. . . 20

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miércoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la librería de la Vinda de Grases, plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, Doutrin.—La Bisbal, Administración de Correos.—Cada número suelto se vende á seis cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA,

HOY. S. Enrique emperador y S. Camilo de Lelis fundador.

MANANA. El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Carmen.

CUARENTA HORAS. Hoy se hallan en la Santa Iglesia Catedral. Mañana se hallarán en la Iglesia del Carmen.

La esposicion durará en los domingos cuatro horas por la mañana y tres por la tarde, y en los demas dias tres horas y media por la mañana, y dos por la tarde; empezándose á las 8 por la mañana, y á las 6½ por la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 4 y 39 minutos de la mañana.

Se pone á las 7 y 21 minutos de la tarde.

TERMÓMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre

Al amanecer. . . . 25 grados. . . . 20 grados.

Al medio dia. . . . 26 grados. . . . 26 grados.

Al anocheecer. . . 22 grados. . . . 20 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona, demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros Figueras y Bascara. A las 4 de la mañana S. Felio de Guixols y la Bisbal, Bañolas, Besalú, Olot, Camprodon y Sarriá.

CORREOS que salen hoy. A las 12 del dia, Madrid, Barcelona, y demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros, Figueras, Bascara, Hostalrich y Mallorca. A las 11 de la mañana S. Felio de Guixols, La Bisbal, Bañolas, Besalú, Olot Camprodon y Sarriá.

Madrid 8 de Julio.

Se asegura que el general Shelly marcha decididamente á Filipinas como capitan general de nuestras posesiones de Asia. En Sevilla le reemplazaria el general Ros de Olano, y el mando que este deja en Burgos se reservaria para el general Calonge, actual gobernador de Madrid.

—Parece va á devolverse el mando del regimiento de granaderos de la Reina al coronel marqués de Santiago.

—En Ceuta se hacen grandes preparativos para recibir á SS. AA. Parece que el bey de Tetuan, antiguo amigo y condiscipulo en Paris del duque de Montpensier, pasará á aquella plaza á hacerle una visita y á renovar sus amistades. Lleva tras sí ocho mil hombres para ofrecer al duque un raro y singular simulacro, que se verificará en el Campo del moro, donde sus soldados correrán la pólvora. (Epoca.)

En el *Locomotor* del 13 leemos;

Insertamos á continuacion una carta que escriben de Madrid al *Nacional* de Cádiz. En ella se revelan hechos tan graves, que como verán nuestros lectores, no es posible darle entero crédito; pero la reproducimos para que se sepa lo que se dice sobre ciertos asuntos que han sido ya mas de una vez objeto de públicos rumores. Algunos periódicos de la corte que tambien la han insertado únicamente para satisfacer la curiosidad, escitan á los órganos ministeriales á que den las necesarias esplicaciones sobre el particular, y desmientan, como deben, lo que con tanta seguridad se afirma en la carta. Y decimos, como deben, porque no podemos menos de creer altamente calumnioso el que á nadie se le haya ocurrido siquiera, entre otras cosas, la idea de alterar el orden de sucesion á la corona de España, por satisfacer injustas exigencias. Mucho deseamos la union de todos los españoles, á ella consagraremos siempre nuestros esfuerzos, pero jamás consentiremos en condiciones que lastimen intereses legitimos y que tiendan á santificar en parte la causa que por tantos años hemos combatido con las armas en la mano, la causa que acaba de sucumbir ahora para siempre, en las asperezas de nuestras montañas. Haya, enhorabuena, una transaccion que haga recobrar su categoría á príncipes desgraciados; son españoles y no podemos olvidarlo, y mucho menos hoy que se han depuesto ya las armas, y que nuestra augusta Reina abre con su proverbial clemencia las puertas de la patria á los que con mas encarnizamiento han dirigido sus tiros contra el trono que legitimamente ocupa. Vuelvan al lado de Isabel II los pretendientes que han querido arrebatarla su corona, no importa; las tristes lecciones que han recibido serán la mejor garantia de su fidelidad; pero, lo repetimos con sentimiento, renunciaremos á nuestros despos, si se han de ver realizados á precio de las condiciones que en la carta se indican. Afortunadamente, segun creemos no es posible que haya quien las proponga ni quien las exija: si nos equivocamos, habremos tenido la desgracia de recibir un desengaño mas.

Dice el *Nacional de Cádiz*:

CORRESPONDENCIA IMPORTANTE.

La interesante carta que publicamos á continuacion no es de nuestro corresponsal. Nos la ha remitido una persona muy respetable de Madrid que nos favorece con su amistad. He aqui la carta:

Madrid 29 de junio de 1849.

Amigos míos: como los graves sucesos de política estrangera absorben generalmente la atención pública, nada de particular tiene que pase desapercibido para

ustedes, como pasa desapercibido para muchos, el sesgo que va tomando la política interior. Por de pronto se ha visto otorgada por S. M. la real gracia de una amnistía, la mas amplia y completa que se ha dado en España. A mas de esto se ha visto nombrado comandante general de una provincia á un distinguido militar progresista; se ha formado una junta general de beneficencia que preside el señor duque de Riansares, y de la que forman parte los progresistas D. Pedro Gomez de la Serna y D. Manuel Cantero; han sido nombrados consejeros reales los progresistas D. Facundo Infante y D. Antonio Gonzalez, y han sido promovidos brigadieres dos coroneles de los del tiempo de Espartero, que se hallaban en situacion de reemplazo. A mas de esto se han dado seguridades por parte de los ministros, de que los oficiales á quienes el decreto de amnistía ha abierto las puertas de la patria, serán rehabilitados y colocados en las filas del ejército conforme vaya habiendo vacantes. ¿No dice á ustedes nada semejante peripecia política? ¿No indica á ustedes algun plan ulterior?

Indudablemente existe algun objeto ulterior, que si llega á realizarse podrá ser bueno para la España, asi como tambien podrá ser malo segun del público se reciba; para poner á ustedes al corriente del objeto que á mi parecer hay encubierto, aunque no tanto que no lo sepan algunos, preciso me es hablar de sucesos ya pasados, aunque de época no muy distante.

Ustedes recordarán que hace algunos meses pasó á la corte de Londres D. José de Mora, redactor del *Heraldo*, y que se dijo llevaba la importante mision de anudar nuestras interrumpidas relaciones con la Gran Bretaña; pero la mision era doble. Antes de salir de Madrid el Sr. de Mora hubo consejo de ministros, y en el manifestó su presidente que la guerra de Cataluña estaba desolando aquel pais industrial, y que era preciso ver de estinguirla y transigir de un modo decoroso con Montemolin, sin perjudicar en nada el trono constitucional de doña Isabel II, Reina legitima de las Españas. Hubo en dicho consejo sérios debates; pero al fin se acordó por unanimidad que partiese á Londres el Sr. de Mora, y que ademas de tratar de anudar nuestras interrumpidas relaciones con la Inglaterra, tratase de introducirse con las personas mas allegadas á Montemolin, á fin de que este llegara á saber que el gobierno español estaba predispuesto á reconocerlo como infante de España, deseoso de la reconciliacion de la familia real.

El Sr. de Mora, sugeto de bastante talento, y á propósito para el desempeño de tales comisiones trabajó en Londres con habilidad; mas aunque el conde de Montemolin llegó á saber los deseos de nuestro gobierno, parece que no le agradaron las condiciones de volver á España en calidad de infante y nada mas.

Regresó á Madrid el Sr. de Mora y dió cuenta de su cometido al consejo. Los ministros, á pesar de la esterilidad de las primeras negociaciones, no desistieron de su propósito, y fijaron su atencion en un personaje de la oposicion moderada que se hallaba emigrado en Francia, y que tenia y tiene muchas relaciones en Inglaterra. Habia la dificultad de que dicho personaje emigrado se hallaba en enemistad con el duque de Valencia; pero una persona respetable, amigo de ambos, se encargó de orillar semejante dificultad, lo que consiguió despues de algunos viajes, no sin haber tenido que vencer una gran resistencia de parte del personaje emigrado. Este, al fin, marchó secretamente á Londres mientras que en España se hacia creer que estaba en

Francia, y en tanto que en nuestro pais se le citaba para encausarlo y se aparentaba perseguirlo, propalando la voz de que favorecia desde la frontera la invasion en el territorio catalan de los carlistas y republicanos armados.

A si las cosas mediaron algunas notas entre los gabinetes de Francia, España é Inglaterra, notas en su esencia diplomaticas, pero no con el carácter de tales. El gabinete frances dió á entender que no llevaria á mal el que la España tratara de evitarse una guerra civil perpetua, siempre que en cualquier clase de negociaciones que al efecto entablase, no se menoscabasen en nada los derechos de Doña Isabel II. Esta contestacion la rectificó en Madrid el embajador francés Napoleon, en los pocos dias que permaneció en esta. La Inglaterra por su parte, si bien no fué tan explicita, acogió favorablemente el pensamiento, y el mismo Lord Palmerston ofreció al personaje español que lo apoyaria.

Efectivamente, en una quinta á las inmediaciones de Londres, tuvo lugar una solemne conferencia, á la cual asistieron el conde de Montemolin, su secretario Mon, el personaje español de quien ya hemos hablado, dos ó tres españoles carlistas, lord Palmerston y algunos personajes ingleses del partido tory y del wigh. Allí se trató mas en sério el asunto, y el conde de Montemolin dijo las siguientes ó parecidas palabras:

»Señores: cuando en mayo de 1845 se dignó mi augusto padre abdicar en mi favor sus derechos al trono de España, dirigí un manifiesto á los españoles, en el que les decia que no dependeria de mí el que no se estinguiesen para siempre las divisiones que deploraba. Este pensamiento me ha animado constantemente y desde luego como particular y como principe admitiria las condiciones que se me proponen y regresaria en España en calidad de infante á ofrecer mis respetos á mi augusta prima. Pero no me es dado en esta parte seguir los impulsos de mi corazon, porque tengo deberes que cumplir y serios compromisos que llenar. Renunciando por completo mis derechos perjudico á mis hermanos, los cuales podrán en su dia reclamar tales derechos de la manera que tuvieren por conveniente. Ademas, mis leales defensores, los que han derramado su sangre en mi servicio, haciendo á la vez toda clase de sacrificios, mirarian con disgusto el que yo transigiese sin garantías ningunas para la rama que han defendido. En vista de tales consideraciones, lo único que yo puedo hacer es volver á España, reconocer como soberana á mi prima doña Isabel, y ser su primer súbdito, siempre que se me reconozca y se me proclame á la vez como principe de Asturias. De este modo será doña Isabel Reina de España mientras viva, y cuando Dios se sirva llamarla á juicio ocuparé el trono, ó por mi falta mis hermanos, segun el órden regular instituido para suceder en la corona de España.

Estas ú otras palabras equivalentes fueron las pronunciadas por Montemolin; lo que se acordó en aquella conferencia es lo que ignoro, y aunque lo supiera tampoco podria decirlo, porque hasta ahora nada he dicho que pueda comprometer al periódico, y quien sabe si lo acordado pudiera ser perjudicial á los intereses de ciertos duques, y por lo tanto espuesto el manifestarlo. Lo que si podré hacer algunas observaciones que contribuyan á dar á Vds. alguna luz.

Mientras pasaban los sucesos cuya narrativa dejo hecha, el gobierno español mostró un decidido empeño en terminar la guerra civil, á cuyo efecto mandó

muchas fuerzas al Principado, y los carlistas sufrieron algunas derrotas. A poco tuvo lugar la prision del conde de Montemolin en territorio francés siendo muy notable que un personaje de tal categoria se ausentase de Londres sin que nadie lo advirtiese, pasase por Francia, y al llegar á la frontera, casi pisando el territorio español, fuese aprehendido por la policia francesa. De todos modos, es lo cierto que el conde de Montemolin fué preso, que á poco fué puesto en libertad, y que marchó de nuevo á Inglaterra.

A los pocos dias recibió Cabrera un pliego con el sello del conde y firmado por el secretario de éste, en cuyo pliego se le decia: «que S. M. agradeciendo los esfuerzos de los leales defensores de sus derechos, habia querido ponerse al frente de sus tropas; pero que la pérdida que habia sufrido frustró todos sus deseos, y conociendo seria infructuosa otra tentativa, se habia visto precisado á desistir de su propósito. Que ademas S. M. conocia que sus tropas leales continuarían portándose con el heroismo que en defensa de su rey habian desplegado; pero que circunstancias especiales hacian estéril tal heroismo, y S. M. ordenaba que cesasen las hostilidades en Cataluña, y con ellas el derramamiento de sangre.»

Gran disgusto causó en D. Ramon Cabrera el citado pliego; mas sin embargo, obedeció, y comunicó copia á otros de los gefes carlistas que en el Principado operaban. De aqui resultó que se acogiesen algunos cabecillas á indulto, temerosos de emigrar, y que despues de algunos encuentros pasase Cabrera á Francia, y en pos de él gran número de gefes carlistas, concluyendo la guerra de una manera inesperada.

Desde la conclusion de la guerra ya se ha visto lo que ha sucedido. Hemos tenido una amnistia amplia y completa, y como mientras mayores son los infortunios que se padecen tanto mas dulce y agradable es el verlos desaparecer, de aqui es que el gobierno ha dado un paso que le ha adquirido las simpatias generales. A la amnistia se ha seguido un sistema de tolerancia, pues no se persigue á la prensa de la oposicion, y ademas empiezan á ser admitidos en los altos empleos y cargos publicos sujetos de méritos de todos matices politicos.

Todavía tal sistema de tolerancia ha de llegar á mas; todavia se han de cerrar las Cortes y se han de convocar otras nuevas, celebrándose las elecciones de diputados con estricta legalidad, á fin de que den por resultado que vayan en gran número al Congreso diputados de todas opiniones. Y cuando ya el gobierno, despues de seis ó siete meses, haya logrado hacer olvidar en parte lo pasado, y se haya adquirido mas y mas simpatias, entonces se presentará á las Cortes la cuestion magna, cuestion que podrá proporcionar quizá una verdadera fusion de los partidos, y provocar una division mayor de la que se conoce. Si lo primero, podrá acreditarse el duque de Valencia de hombre de genio y perseverante, si lo segundo fluctuará mucho su reputacion. De todos modos, salva siempre la legitimidad de nuestra Reina, ha de resultar alguna victima en cuanto á perjuicio de derechos.»

Barcelona 12 de Julio.

NOTICIAS DE ITALIA.

No dejan de ser del mayor interés las noticias que recibimos de Italia.

Hasta aqui se habia creido que la ocupacion de Ro-

ma por el ejército frances habia sido efecto y resultado de una capitulacion. Asi lo indicaba el haber cedido la Asamblea llamada constituyente romana á la fuerza irresistible de las circunstancias. Confirmaba ademas esta misma opinion el haber revestido la espresada Asamblea al llamado gobierno de Roma de facultades extraordinarias y omnimodas para arreglar una capitulacion honrosa. Hé aqui no obstante lo que pasó en realidad, segun acabamos de saberlo por persona autorizada que ha llegado esta mañana en el vapor *Lepanto* de Terracina, de donde salió el dia 8 por la mañana, cuando ya era alli público lo ocurrido en la capital del orbe cristiano.

El dia 1.º de julio hizo la Asamblea la declaracion indicada, y confirió al titulado poder ejecutivo facultades para celebrar la capitulacion. A consecuencia de este acuerdo fue una comision de dicho gobierno á encontrar al general Oudinot, quien no quiso recibirla, pues procedia de un llamado gobierno que ni la república francesa ni él, tampoco habian reconocido nunca. Cuando los comisionados volvieron á Roma con tal respuesta, no cesando las hostilidades, la municipalidad como que no tiene representacion politica, y si solo el deber de defender los intereses del comun á quien sirve, resolvió mandar una comision con el fin de salvar á Roma de una gran catástrofe.

Con la municipalidad mostróse el general frances mucho mas condescendiente: recibió los comisionados, pero al mismo tiempo despachó un correo extraordinario al embajador de su nacion en Gaeta y á los comisarios de la república para que en vista del nuevo aspecto que tomaban las cosas, y mientras él retenia en el campamento á los comisionados de la municipalidad, se apresurasen á ir allá para asistir á las conferencias y resolver de comun acuerdo lo que se creyese conveniente.

Creemos que por la mañana del 3 los representantes de la república francesa ya estaban con el general Oudinot. Lo que en la reunion de estos personajes y de los enviados de la municipalidad de Roma se hablaria y acordaria, es para nosotros un misterio que no juzgamos haya de tardar mucho en aclararse. Es empero lo positivo que por la tarde del referido dia 3 se rompió un fuego vivísimo contra los muros de uno de los extremos de la ciudad, donde caia un diluvio de bombas, granadas, y balas de todos calibres. Este ataque no era mas que aparente, pues mientras aquel seguia con toda crudeza llamando exclusivamente la atencion de los sitiados, una gran parte del ejército frances penetraba por otros puntos en la ciudad haciéndose dueño de ella, sin disparar un tiro.

No obstante es preciso confesar que en aquellos momentos los franceses no fueron muy bien recibidos, como que en el Corso la caballeria tuvo que dar una carga de que resultaron algunos muertos, á fin de disipar los grupos que querian al parecer hacer resistencia.

La primera diligencia del general frances fué llamar á las personas de mayor representacion que permanecian todavia en la ciudad, á fin de formar un gobierno provisional hasta el regreso de su Santidad; empero ha sido tanto el terror esparcido en Roma durante el interregno revolucionario, como que nadie quiso aceptar la invitacion del general Oudinot de miedo de ser asesinado cualquiera que la aceptase.

El gefe de las tropas francesas comprendiendo entonces su situacion y la de la ciudad en que habia penetrado, declaró á está en estado de sitio, y despues

de haber puesto preso á Mazzini y algun otro de los gefes de la revolucion, nombró comisiones militares, á las cuales sujetó los ciudadanos, suspendió la libertad de imprenta, prohibió las reuniones, y prescribió por despues de anochecer nadie pudiese discurrir por las calles sin un pase librado por la autoridad militar. Así se hallaban las cosas el día 6.

Por lo que hace á la division española en Italia, habia adelantado hasta Veletri, donde continuaba el día 7 por la noche, esperando las fuerzas de la segunda expedicion para emprender las operaciones, porque habia llegado el caso de que nuestras tropas presten algun servicio.

Es el caso que Garibaldi gefe de los aventureros de diversos paises llamados á Roma por la revolucion, viendo que no habia tenido lugar ninguna clase de capitulacion, y que por consiguiente quedaba á merced del vencedor, lo que atendidos sus antecedentes y conducta, no le tendria mucha cuenta, convidó á los suyos á que le siguiesen para trasladar el teatro de la guerra á las montañas de la Calabria, y logró que dos ó tres mil le siguiesen. Su objeto no era el que aparentó, sino el de salvar su persona y el riquísimo botin que á fuer de buen patriota habia sabido recoger mientras el rio estuvo revuelto.

Tan luego como Oudinot supo la evasion de Garibaldi, destacó en su persecucion una fuerte columna, y al propio tiempo espidió un extraordinaria al general Córdoba, con quien parece corre en la mayor armonia, avisándole lo que ocurría. El general español mandó á Terracina para que así que llegase la segunda expedicion, se le incorporase sin perder momento, á fin de emprender inmediatamente las operaciones combinadas contra los fugitivos de Roma. Aun cuando se dijo en Terracina que Garibaldi habia estado en Palestrina no muy distante de Veletri, se nos ha asegurado que el general Córdoba no habia tenido el día 7 por la noche noticia alguna de Garibaldi ni de los que le perseguian.

La segunda expedicion llegó á Terracina el día 5 á las nueve de la noche. El día 6 por la tarde emprendió la infanteria su marcha hacia Veletri, y habiendo descansado durante el día 8, y seguido su camino por la tarde de aquel dia, es probable que el día 9 por la madrugada llegarían al cuartel general, La caballeria tardaria un poco mas á causa de haber llegado los caballos muy abatidos por efecto del viage.

A estas horas es probable que si las tropas francesas no han alcanzado á Garibaldi antes de llegar á los montes de Calabria, las nuestras irán allá, y no dudamos que reportarán algunas ventajas, por lo acostumbrados que están á la guerra de guerrillas y de montaña. (Fomento.)

Boletin Estrangero.

Las noticias de Roma contenidas en los últimos diarios de Marsella, que son del 10 son anteriores á las que en su lugar correspondiente copiamos del Fomento, recibidas directamente por el vapor Lepanto.

Creemos digno de ser copiado el bando publicado por el general Oudinot que es como sigue :

HABITANTES DE ROMA.

La mision del ejército enviado por la república francesa sobre vuestro territorio, es restablecer el orden reclamado por el voto general de estos pueblos. Una

minoría facciosa ó descarriada, nos ha obligado á tomar por asalto vuestras murallas, pero dueños de la plaza no haremos mas que cumplir con nuestra mision.

En medio de las públicas simpatias con que nos ha recibido el verdadero pueblo en todos los puntos donde ha podido dar libre curso á sus sentimientos, se han mezclado algunas voces hostiles que nos han obligado á usar de una represion inmediata.

Tranquilícense los hombres de bien y los verdaderos amigos de la libertad y sepan los enemigos del orden y la sociedad que si se repite alguna manifestacion opresiva provocada por facciones estrangeras, será inmediatamente castigada con todo rigor.

A fin de dar á la seguridad pública todas las garantías posibles ordeno lo siguiente.

La autoridad militar reunirá interinamente todos los poderes, obrando de acuerdo con la autoridad municipal.

Quedan disueltos la asamblea y el gobierno, cuyo reinado violento y opresivo empezó por la ingratitud y terminó escitando á una guerra impia contra una nacion amiga del pueblo romano.

Quedan cerrados los clubs y toda clase de asociaciones políticas.

No podrá publicarse documento alguno por la imprenta, ni fijarse anuncios de ninguna especie, sin previo permiso de la autoridad militar.

Los tribunales militares entenderán de todo delito contra las personas ó las propiedades.

El general de division Rostoland queda nombrado gobernador de Roma; el general de brigada Sauvent comandante de la plaza y el coronel Sol mayor de la misma.

Roma 3 julio de 1849.—Oudinot de Reggio.

Bayona 6 de julio.

Ayer llegaron á esta ciudad el teniente general carlista Villareal, los mariscales de campo id. Sopelana y Zariátegui y el brigadier id. Iturriaga.

MERCADO DE GERONA DEL SÁBADO 14.

La cuartera.	Rs. 63	La cuartera.	Rs. 48
Trigo ó Forment.	63	Mijo ó Mill.	48
Mescladizo ó Mastall.	53	Garbanzos ó Ciurons.	84
Centeno ó Segal.	48	Fayol ó Fajol.	46
Cebada ú Ordi.	40	Avena ó Cibada.	28
Maiz ó Blat de Moro.	44	Arbejas ó Vesas.	40
Judias ó Monjetas.	84	Aceite el Mallal.	43
Habas ó Fabas.	48	Arroz el Quintal.	72

Suscripcion al Atlas Geográfico y sus posesiones de Ultramar por D. Francisco Coello.

Hallándose autorizada la empresa para admitir suscripciones de empleados del gobierno por cuenta de sus sueldos, en los mismos términos que se verifica con el diccionario Geográfico de D. Pascual Madoz; se hace saber á los que se hallen en el caso de tener atrasos admisibles, y deseen adquirir esta tan interesante coleccion que se compondrá de 65 hojas, que por sí ó por medio de persona competentemente autorizada, podrán conferirse con el comisionado en esta provincia, D. Vicente Oliva, para firmar, por duplicado, las obligaciones que al intento ha remitido el editor.

EDITOR RESPONSABLE. FELIX PAGÉS.

Imprenta de la Viuda de Grases. Plaza de la Constitucion trente las Casas Consistoriales.